FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATISTAS DE RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

Valdivia, 23 de abril de 2024

Doctor

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde del municipio de Valdivia, Antioquia

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

DATOS BÁSICOS

NOMBRES Y APELLIDOS: Jhoan Alexis Gómez Arango.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 10 # 4-94 barrio Palmarito, Valdivia.

TELEFONO FIJO:

TELEFONO CELULAR: 3127666482 - 3206431413

CORREO ELECTRONICO: jhoanalexis197@gmail.com

PROFESIÓN: Bachiller- Estudiante licenciatura en educación física UdeA.

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Masificar los procesos deportivos en el municipio de Valdivia, Antioquia, fomentando la participación activa de la comunidad en actividades deportivas, brindando un acompañamiento integral a los deportistas en su formación y desarrollo, al igual, promover la adopción de hábitos saludables a través del deporte, y contribuir al descubrimiento y desarrollo de talentos deportivos locales para obtener excelentes resultados a nivel municipal, regional y departamental.

METODOLOGIA

1. De acuerdo con las condiciones particulares se establecerá un cronograma de trabajo, que se concertará con el funcionario interlocutor del municipio.

2. Para el seguimiento, control y la evaluación del proceso, se diseñarán planillas y formatos que serán diligenciados durante la ejecución del proceso de asesoría o acompañamiento

3. LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS

ACTIVIDADES – ALCANCE:

1. Enriquecimiento motriz con niños entre los 4 a 6 años categoría pre benjamín mixto.

2. Entrenamientos deportivos con niños entre los 7 a 9 años categoría benjamín genero mixto.

3. Entrenamientos deportivos con los niños categorías escolares

4. Entrenamientos deportivos con los adolescentes categoría prejuvenil

5. Entrenamientos deportivos con las categorías juveniles

6. Entrenamientos deportivos con las categorías mayores

7. Participar como entrenador o acompañante en los Intercambios deportivos, y juegos deportivos institucionales.

8. Acompañamiento a la actividad física a través del programa por su salud muévase pues.

9. Apoyar y realizar torneos largos y relámpagos en la disciplina deportiva básicas .

10. Realizar juzgamiento, en los torneos a nivel municipal, en las diferentes categorías y ramas.

11. Participación, inscripción y cargue de documentos de los juegos institucionales escolares, juegos Intercolegiados, juegos campesinos y juegos deportivos departamentales.

12. Promover las diferentes disciplinas deportivas no tradicionales como lo son el atletismo, tenis de mesa y ajedrez

13. Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas; como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tengan a cargo.

14. Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos de actividad física recreativos y deportivos.

15. Realizar inventario de los escenarios deportivos tanto urbanos como rurales, con su diagnóstico y georreferenciación.

16. Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación de deportes, inherentes al desarrollo del objeto contractual que asigne el alcalde Municipal y/o supervisor del contrato

RECURSOS HUMANOS

Se cuenta con el trabajo de una única persona con la idoneidad para desempeñar todas las actividades.

VALOR

Mi oferta económica está basada en lo descrito anteriormente y tendrá un valor de **$6.900.000**

ITEM	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual-única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
1	**Actividad N° 1.** Enriquecimiento motriz con niños entre los 4 a 6 años categoría pre benjamín mixto.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	$143,750
2	**Actividad N° 2.** Entrenamientos deportivos con niños	MENSUAL		1	$143,750

ITEM	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual-única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
	entre los 7 a 9 años de edad categoría benjamín genero mixto.				
3	**Actividad N° 3.** Entrenamientos deportivos con los niños categorías escolares	MENSUAL		1	$143,750
4	**Actividad N° 4.** Entrenamientos deportivos con los adolescentes categoría prejuvenil.	MENSUAL		1	$143,750
5	**Actividad N° 5.** Entrenamientos deportivos con las categorías juveniles.	MENSUAL		1	$143,750
6	**Actividad N° 6.** Entrenamientos deportivos con las categorías mayores.	MENSUAL		1	$143,750
7	**Actividad N° 7.** Participar como entrenador o acompañante en los Intercambios deportivos, y juegos deportivos institucionales.	MENSUAL		1	$143,750
8	**Actividad N° 8.** Acompañamiento a la actividad física a través del programa por su salud muévase pues.	MENSUAL		1	$143,750
9	**Actividad N° 9.** Apoyar y realizar torneos largos y relámpagos en la disciplina deportiva básicas.	MENSUAL		1	$143,750
10	**Actividad N° 10.** Realizar juzgamiento, en los torneos a nivel municipal, en las diferentes categorías y ramas.	MENSUAL		1	$143,750
11	**Actividad N° 11.** Participación, inscripción	MENSUAL		1	$143,750

ITEM	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual-única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
	y cargue de documentos de los juegos institucionales escolares, juegos Intercolegiados, juegos campesinos y juegos deportivos departamentales.				
12	**Actividad N° 12.** Promover las diferentes disciplinas deportivas no tradicionales como lo son el atletismo, tenis de mesa y ajedrez.	MENSUAL		1	$143,750
13	**Actividad N° 13.** Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas; como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tengan a cargo.	MENSUAL		1	$143,750
14	**Actividad N° 14.** Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos de actividad física recreativos y deportivos.	MENSUAL		1	$143,750
15	**Actividad N° 15.** Realizar inventario de los escenarios deportivos tanto urbanos como rurales, con su diagnóstico y georreferenciación.	MENSUAL		1	$143,750
16	**Actividad N° 16.** Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación de deportes, inherentes al desarrollo del objeto contractual que asigne el alcalde Municipal y/o supervisor del contrato	MENSUAL		1	$143,750
TOTAL					**$6.900.000**

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en tres (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago del contrato será de la siguiente manera:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($6.900.000) que el MUNICIPIO le cancelará a el Contratista de la siguiente manera: un primer pago por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($383.333), dos pagos por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS M/L ($2.300.000) y un último pago final por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.916.667).

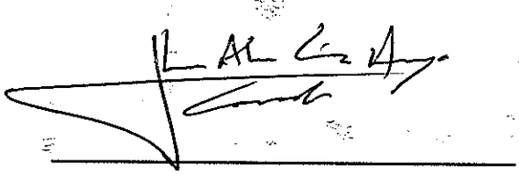
DECLARACIONES

1. Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en esta propuesta.

2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,



Nombre: Jhoan Alexis Gómez Arango
Documento de identificación: 1.045.081.048
Dirección domicilio: Cra 10 # 4-94 Barrio Palmarito, Valdivia.
Teléfono No.: 3127666482
Correo Electrónico: jhoanalexis197@gmail.com

FORMATO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

Señores
Municipio de Valdivia

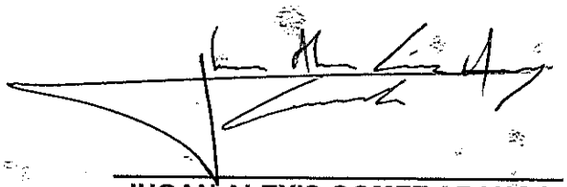
El Suscrito, **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO** identificado con C.C Nro. 1.045.081.048

CERTIFICA

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión.

Dado en el Municipio de Valdivia a los 24 días del mes abril del año 2024.



JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO
C.C 1.045.081.048

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

Señores
MUNICIPIO DE VALDIVIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

Yo, **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.045.081.048, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del articulo 43 de la ley 1955 de 2019, modificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

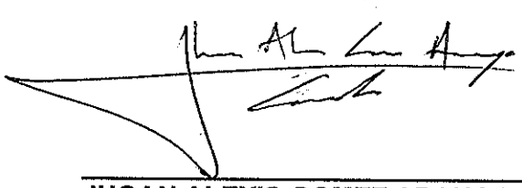
b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los 24 días del mes de abril del año 2024.

FIRMA



JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO
C.C. Nro. 1.045.081.048

FORMATO

PACTO DE INTEGRIDAD y TRANSPARENCIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

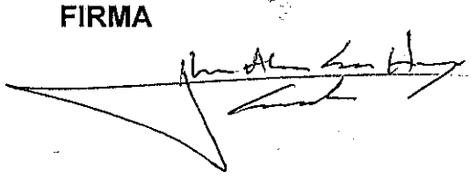
El suscrito **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO**, ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.." así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su tramite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dadivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y
- No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y suboferentes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.
- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

El PROPONENTE firma el presente documento en la fecha de presentación de su propuesta, en LA ENTIDAD, a los 24 días del mes de abril de 2024.

FIRMA



JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO
C.C. Nro. 1.045.081.048

FORMATO

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

El suscrito, **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO** manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

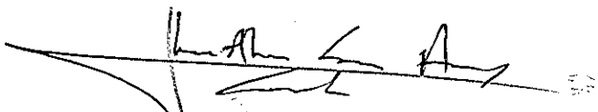
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE DEPORTE FORMATIVO DEL MUNICPIO VALDIVIA-ANTIOQUIA., nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

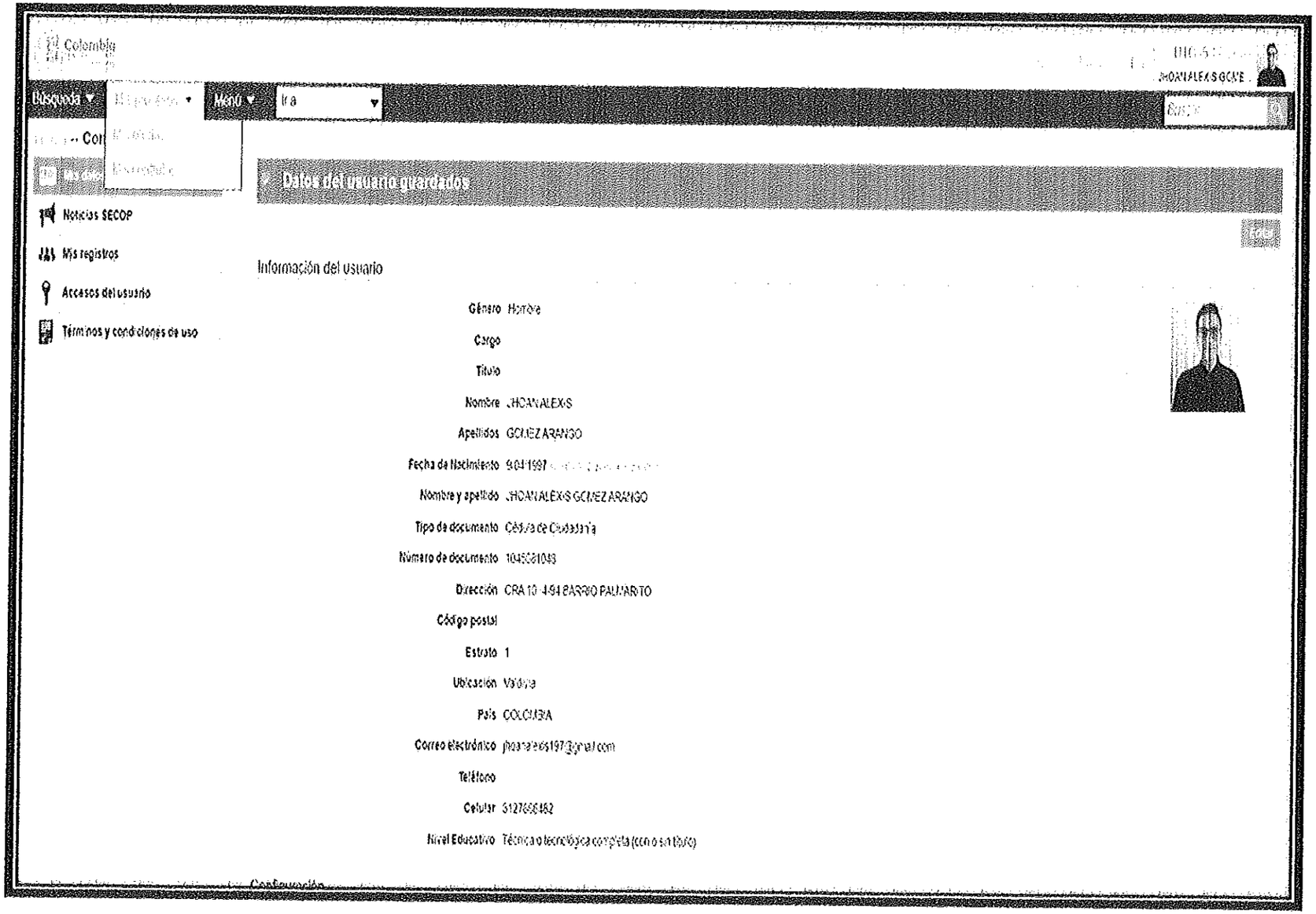
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 días del mes de abril del año 2024.



Firma representante legal del Proponente
Nombre: JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO
Cargo: GESTOR DEPORTIVO
Documento de Identidad: 1.045.081.048


Colombia
JHOANALEXIS GOME
Búsqueda
Menú
Ir a
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Datos del usuario registrado
Información del usuario
Género Hombre
Cargo
Título
Nombre JHOANALEXIS
Apellidos GOMEZ ARANGO
Fecha de Nacimiento 9/04/1997
Nombre y apellido JHOANALEXIS GOMEZ ARANGO
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1045681048
Dirección CRA 10 4-94 BARRIO PALMARITO
Código postal
Estrato 1
Ubicación Valledupar
País COLOMBIA
Correo electrónico jhoanalexis1997@gmail.com
Teléfono
Celular 3127668462
Nivel Educativo Técnica o tecnológica completa (con o sin título)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gómez	Arango	Jhoan Alexis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.045.081.048

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 09 MES 04 AÑO 1997

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Valdivia

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 10 # 4-94 Barrio Palmavito

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Valdivia

TELÉFONO 3127666488 EMAIL Jhoanalexis497@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico

FECHA DE GRADO: MES 11 AÑO 2015

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Valdivia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
836 02 46	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor deportivo	Deportes	Cra 9 N° 8 - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Valdivia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
836 02 46	DÍA 11 MES 08 AÑO 2022	DÍA 20 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor deportivo	Deportes	Cra 9 N° 8-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Valdivia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
836 02 46	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 07 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor deportivo	Deportes	Cra 9 N° 8-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Valdivia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
836 02 46	DÍA 12 MES 10 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor deportivo	Deportes	Cra 9 N° 8-14

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Valdivia	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
836 02 46	DÍA 01 MES 03 AÑO 2021	DÍA 31 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor deportivo	Deportes	Cra 9 N° 8-14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Parroquia San Jose de Valdivia			Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Valdivia	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
323 30 08 127	DÍA 09 MES 09 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OFICIOS Varios	Entidad Religiosa	Plaza Principal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Parroquia Nuestra Señora del Carmen			Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Vegachí	pVegachi@diocesissantarosa

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
830 50 05	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de Juventud	Entidad Religiosa	Plaza Principal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA __ MES __ AÑO ____	DÍA __ MES __ AÑO ____

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

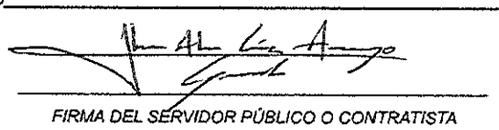
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 22 - abril - 2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE VALDIVIA, ANTIOQUIA.

NIT.890.981.106-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontro que el señor **JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía 1.045.081.048, de Valdivia, Antioquia, ha suscrito con el municipio de Valdivia como gestor deportivo el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. PS025-2023

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A PROMOVER Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO A TRAVES DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES, EN LOS DEPORTES INDIVIDUALES A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INDIVIDUALES, COLECTIVAS Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD QUE CONTRIBUYA A LA ELEVACIÓN DE LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS Y LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- **OBLIGACIÓN N°1:** Atención al usuario, archivo y envío de correspondencia.
- **OBLIGACIÓN N°2:** Entrenamiento deportivo en la modalidad de tenis de mesa en diversas categorías entre los 8 a 21 años género masculino y femenino.
- **OBLIGACIÓN N°3:** Entrenamiento deportivo en la modalidad de ajedrez y atletismo en diversas categorías entre los 8 a 17 años género masculino y femenino.
- **OBLIGACIÓN N°4:** Entrenamiento deportivo en Ultimate categoría libre mixto.
- **OBLIGACIÓN N°5:** Realizar torneo de tenis de mesa en las diferentes ramas y categorías.
- **OBLIGACIÓN N°6:** Realizar juzgamiento en torneos infantiles y recreativos.

OLGA CECILIA ARROYAVE MOLINA – ALCALDESA

Powered by CamScanner

- **OBLIGACIÓN N°7:** Participación en los juegos escolares, juegos supérate, Intercolegiados, campesinos y juegos departamentales
- **OBLIGACIÓN N°8:** Apoyar la actividad física y el programa por su salud muévase pues.
- **OBLIGACIÓN N°9:** Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad que se tenga a cargo
- **OBLIGACIÓN N°10:** Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación de deportes y la administración municipal "valdivia renace" en el área urbana y rural
- **OBLIGACIÓN N°11:** Informe final para compos, rendición de cuentas y entrega de cronograma mensual.
- **OBLIGACIÓN N°12:** Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos deportivos, recreativos, de actividad física y de aprovechamiento del tiempo libre.
- **OBLIGACIÓN N°13:** Publicación en redes sociales de las diferentes actividades realizadas durante el contrato.

FECHA DE INICIO: 01 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI _ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO _
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI _ NO X

Valdivia, Antioquia, treinta y uno (31) de diciembre de 2023

FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

OLGA CECILIA ARROYAVE MOLINA – ALCALDESA

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA
DE VALDIVIA, ANTIOQUIA

NIT: 890.981.106-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad se encontró que el señor **JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.045.081.048 ha suscrito con el Municipio de Valdivia el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS111-2022 del 1/08/2022

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A ACOMPAÑAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO EN EL ÁREA URBANA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES EN LOS DEPORTES DE ULTIMATE Y TENIS DE MESA A FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INDIVIDUALES COLECTIVAS Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD QUE CONTRIBUYA A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIACODIGO BPIN 2022058540026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Atención al usuario. Archivo y envió de correspondencia
- Realizar entrenamientos de tenis de mesa en las diferentes ramas y categorías
- Inscripciones en plataforma de Indeportes y ministerio del deporte etc y cargue de documentos
- Apoyar torneos deportivos dentro del municipio en los diferentes deportes
- Realizar torneo de tenis de mesa en las diferentes ramas y categorías.
- Crear imágenes de publicidad, para fomentar el deporte y la actividad física en el municipio
- Realizar juzgamiento en torneos infantiles y recreativos.
- Realizar entrenamientos de Ultimate.
- Participación en los juegos escolares, juegos supérate intercolegiados campesino y juegos departamentales.
- Apoyo al programa por su salud muévase pues
- Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas, como también Dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tenga a cargo.
- Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación de deportes y la administración municipal VALDIVIA RENACE. En el área urbana y rural.

Powered by CamScanner

- Informe periódico para COMPOS, rendición de cuentas y entrega de cronograma mensual etc
- Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos deportivos, recreativos, de actividad física y de aprovechamiento del tiempo libre
- Publicación en redes sociales

FECHA DE INICIO: 11/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/12/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X

Valdivia, Antioquia, diecinueve (19) de enero de 2023.

FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE VALDIVIA, ANTIOQUIA.

NIT: 890.981.106-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.081.048, de Valdivia, ha suscrito con el Municipio de Valdivia el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS027-2022

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, PARA COLABORAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ACTIVIDADES DE TIPO OPERATIVO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES, PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA Y DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DEL SERVICIO, TAL COMO LO ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PREVIAMENTE CONCERTADO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Atencional usuario.
- Recopilación y manejo de bases de datos y caracterización.
- Archivo de correspondencia
- Inscripciones en plataforma, indeportes y ministerio del deporte.
- Apoyar torneos deportivos dentro del municipio.
- Apoyar el seguimiento de los diferentes procesos deportivos, recreativos y de actividad física.
- Realizar con el coordinador de deportes el seguimiento de los indicadores trazados en materia deportiva con los gestores tanto de la zona urbana y rural del municipio.

- Realizar entrenamientos de tenis de mesa.
- Acompañar torneos intermunicipales y departamentales.
- Realizar torneo de tenis de mesa.
- Crear imágenes de publicidad, para fomentar el deporte y la actividad física en el municipio.
- Realizar juzgamiento en torneos infantiles y recreativos.
- Realizar entrenamientos de Ultimate.
- Mantenimiento y aseo a los escenarios deportivos
- Participación en los juegos escolares, juegos supérate Intercolegiados categoría a y b, campesino y juegos departamentales.
- Apoyo al programa por su salud muévase pues
- Informe periódico para COMPOS, rendición de cuentas y entrega de cronograma mensual etc.
- Apoyar las actividades programadas por la administración municipal valdivia renace.
- Apoyar demás actividades programadas por la coordinación de deportes.
- Dar un adecuado manejo a los implementos deportivos
- Publicar en redes sociales.
-

FECHA DE INICIO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X

Valdivia, Antioquia, diecinueve (19) de enero de 2023

FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VALDIVIA, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor: **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO**, identificado con cedula de ciudadania No.**1.045.081.048**, laboró para la alcaldia municipal de Valdivia antioquia por contrato de prestacion de servicios N. **PS 167-2021** cuyo objeto contractual fue **EL CONTRASTISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE DEPORTES EN LA COORDINACION, HACIENDO ACTIVIDADES ASISTENCIALES , PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO A LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA-ANTIOQUIA.** En el periodo del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2021; con unos honorarios de **UN MILLON SEISCEINTOS MIL PESOS** ($ 1.600.000) mensuales.

Para su constancia se firma el dia 18 del mes de enero del 2022.

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA
Secretario de gobierno y gestion administrativa

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890. 981.106-1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VALDIVIA, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor: **JOHAN ALEXIS GOMEZ ARANGO,** identificado con cedula de ciudadania No. **1.045.081.048**, laboró para la Alcaldia Municipal de Valdivia Antioquia por contrato de prestación de servicios No. PS067-2021 cuyo objeto contractual fue **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE DEPORTES EN LA COORDINACIÓN, HACIENDO ACTIVIDADES ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA,** en el periodo del 01 de Marzo al 31 de Agosto de 2021.

Para su constancia se firma el dia 14 del mes de Septiembre de 2021.

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Centro Administrativo Municipal Dirección Carrera 9 N° 8-14
Teléfono: (57) (4) 836 02 46 Fax: (57) (4) 836 04 12
Correo electrónico: contactenos@valdivia-antioquia.gov.co
www.valdivia-antioquia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

DIÓCESIS DE SANTA ROSA DE OSOS
PARROQUIA SAN JOSÉ DE VALDIVIA
Nit: 890.980.513-1

LA PARROQUIA SAN JOSE DE VALDIVIA CERTIFICA QUE:

El joven **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía n° 1.045.081.048 de Valdivia, laboro en la parroquia **SAN JOSE DE VALDIVIA** desde el 09 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, desempeñando el cargo de sacristán y oficios varios.

Es una persona de probada virtud, honrado y de buenos modales, que lo capacitan para laborar en cualquier entidad.

Dado en Valdivia a los 23 días del mes de septiembre 2021

IVAN DARIO MARTINEZ GOMEZ
Párroco

Diócesis de Santa Rosa de Osos
Parroquia San José

Powered by CamScanner

Diócesis de Santa Rosa de Osos
Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Vegachí - Ant.
NIT. 890.981.966-7 - Tel: 830 50 05
E-mail: pvegachi@diocesissantarosadeosos.com

LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

El joven **JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.045.081.048** de Valdivia, Antioquia, trabajó en la parroquia **NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** del municipio de **VEGACHÍ** desde el 01 de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, interviniendo los grupos juveniles de la zona urbana y rural, realizando diferentes actividades de formación humana, vida de grupo y proyección juvenil, garantizando un buen trabajo a nivel municipal.

De antemano le agradecemos por su liderazgo social y aporte a la construcción de la sociedad.

Dado en Vegachí, Antioquia a los 15 días del mes de enero de 2023.

RAMÓN ARTURO ZAPATA
Párroco

La Institución Educativa
Rural Marco A. Rojo

Puerto Valdivia, Valdivia – Antioquia

Autorizada por la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia, mediante Resolución Número s132647 de noviembre 18 de 2014

Confiere a:

APRENDER CONVIVIENDO

GOMEZ ARANGO JHOAN

ALEXIS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARCO A. ROJO PUERTO VALDIVIA

TI: 97.040.924.861

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
Correspondientes al Grado Once
Del Nivel de Educación Media Académica, según los
Planes y programas vigentes.

Dado en el corregimiento de Puerto Valdivia, Antioquia a los 27 días del mes de noviembre de 2015.

Fernelix Palacios Palacios
C.C. 11.790.670
Rector

Claudia Patricia Barrera
C.C. 22.193.771
Secretaria

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARCO A. ROJO
DE PUERTO VALDIVIA
Resolución de aprobación S 132647 de Noviembre 18 de 2014
DANE: 205854000129 NIT: 811038682-1

EL RECTOR Y LA SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARCO A. ROJO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO VALDIVIA, MUNICIPIO DE VALDIVIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PLANTEL OFICIAL APROBADO EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A UNDECIMO, **MEDIANTE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN S 132647 DE NOVIEMBRE 18 DE 2014**

APRENDER CONVIVIENDO

HACEN CONSTAR

Que, **GOMEZ ARANGO JHOAN ALEXIS**, IDENTIFICADO CON DOC NRO: **1.045.081.048**, SE ENCUENTRA INSCRITO(A) EN EL LIBRO DE ACTAS DE BACHILLER ACADÉMICO NRO 25 NUMERAL 09 FOLIO 45 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN PUERTO VALDIVIA- ANTIOQUIA

Para constancia se firma en puerto Valdivia Antioquia a los 7 días del mes de Marzo del 2018

FERNELIX PALACIOS PALACIOS
C.C. 11790570 de QUIBDO
Rector

Silvia García Torres
C.C. 1002065053 de Valdivia
Secretaria

PUERTO VALDIVIA

Inscrito en el acta de grado No. 25 **Folio No. 45**

Numeral Nro. 09 **Libro No. 01**

"APRENDER CONVIVIENDO ES DAR SENTIDO A MI FORMACIÓN"
Email: [illegible]
Teléfono [illegible]

Powered by CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional










Fundamentos generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores | Evaluación de | Información y | Gestión del | Control

modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores


Evaluación de


Información y


Gestión del


Control

modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

JHOAN ALEXIS GÓMEZ ARANGO

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional










UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

Que JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO identificado con C.C. 1045081048 Esta matriculado en el semestre académico 2024/1, en el programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA - YARUMAL (PRESENCIAL) en jornada diurna, programado del 31/01/2024 al 17/06/2024.

A la fecha tiene aprobados 22 créditos, correspondiente al *2* semestre del programa.

Asiste 26 horas semanales, por 16 semanas, para un total de 416 horas semestre.

El programa tiene una duración de 10 semestre académicos, fue aprobado mediante código SNIES 413 y exige un total de 174 créditos para grado.

Este certificado se expide en Medellín, a los 20 dias del mes de abril de 2024.

Codigo certificado:

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO

Identificado con Cédula de ciudadanía 1045081048

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 30 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

CURSO METODOLOGÍAS ACTIVAS

El Instituto Universitario de Educación Física y Deportes expide la siguiente constancia el 09 de septiembre de 2023.

Instituto Universitario de Educación Física y Deportes

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&q= e ingrese el código 1-27898-327847, o escanee el código QR.

ENTIDAD RECEPTORA

FORMULARIO UNICO
ACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

FUNCIÓN PÚBLICA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.045.081.048 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipi	VALDIVIA
Dirección	CRA 10 · 4-94 BARRIO PALMARITO VALDIVIA			Teléfonos	3127666482

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
YONAIDA BIBIANA GÓMEZ ARANGO	22.189.071	MADRE
JHON FERNANDO GÓMEZ ARANGO	1.147.694.530	HERMANO
DERLY XIMENA OCAMPO ARANGO	1.045.428.749	HERMANA
JUAN MIGUEL GÓMEZ ARANGO	1.044.153.055	HERMANO
MARIA LUCELLY ARANGO	22.190.179	ABUELA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 5°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS DE LA LEY 190 DE 1995 PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA PREVIAMENTE FECHA
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	19.800.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 19.800.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	50300037698	YARUMAL	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades economicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de
forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Valdivia 24 - abril - 2024
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245507013

PIB
11:09:50

Bogotá DC, 19 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045081048:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de abril de 2024, a las 10:58:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045081048
Código de Verificación	1045081048240419105825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:32:30 AM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1045081048**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ ARANGO JHOAN ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2024 04:00:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1045081048 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90320795** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:47 horas del 19/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045081048,** Apellidos y Nombres **GOMEZ ARANGO JHOAN ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VALDIVIA,** con NIT **890981106-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045081048 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/04/2024 11:33 AM

Código Verificación: **93U8EX6YK7**

Válida hasta: **18/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Razón social del responsable: Ministerio de Justicia y del Derecho
Domicilio: Bogotá, Colombia
Dirección: Calle 53 No. 13 - 27
Página Web: http://www.minjusticia.gov.co
Teléfono en Bogotá: PBX (+57) (1) 444 3100
Línea gratuita nacional: 01-800-09-11170
Correo Electrónico: servicio.ciudadano@minjusticia.gov.co

Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, industria y Turismo) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y del Derecho.

El Ministerio de Justicia y el Derecho como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder a sus datos personales; conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

El Ministerio de Justicia y del Derecho ha establecido los siguientes canales para que estos derechos puedan ser ejercidos: a) Canal presencial: El ciudadano podrá presentar personalmente su solicitud relacionada con el tratamiento de sus datos personales en el Ministerio de Justicia y del Derecho, ubicado en la Calle 53 # 13-27 de Bogotá (única sede). b) Canal Telefónico: el ciudadano podrá comunicarse a la línea telefónica PBX (+57) (1) 4443100 o línea gratuita nacional 01-800-09-11170. c) Canal Virtual: Página web www.minjusticia.gov.co a través del link http://pqrs.minjusticia.gov.co o al Correo electrónico: servicio.ciudadano@minjusticia.gov.co

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales se encuentra disponible para su consulta en nuestra página web http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PoliticaProteccionDatosPersonales.aspx

Fecha: 22/04/2024 Firma del Titular de los datos Personales: _____

C.C. 1045081048 de: Valledupar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023478702

(415)7707212489984(8020) 000014102347870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 5 0 8 1 0 4 8	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1045081048	2 0 1 5 0 6 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Valdivia 8 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	ARANGO	JHOAN	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Valdivia 8 5 4

41. Dirección principal
CR 10 4 94 BRR PALMARITO

42. Correo electrónico jhoanalexis197@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 6 6 6 4 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 4 0 4 2 2	8 2 1 1	2 0 2 4 0 4 2 2		5 6 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo Gestor deportivo

Fecha generación documento PDF: 22-04-2024 05:51:09PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1045081048, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHOAN
Segundo Nombre:	ALEXIS
Primer Apellido:	GOMEZ
Segundo Apellido:	ARANGO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1045081048
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Abril de 2024, a las 4:27:16 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.045.081.048

GOMEZ ARANGO
APELLIDOS

JHOAN ALEXIS
NOMBRES

Jhoan Alexis Gomez Arango
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1997
VALDIVIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-JUN-2015 VALDIVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0128600-00718734-M-1045081048-20150703 0044677864A 1 38342392

Certificación
Bancaria

Viernes, 19 de abril de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO identificado(a) con CC 1045081048, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	50300037698	2019-09-03	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico

especialista en salud ocupacional

Registro

medico 839 Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020

celular: 3117367321

FECHA	C.C.
ABRIL/22/2024	1.045.081.048

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO	09/04/1997	O+

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
VALDIVIA	COOSALUD	27	3127666482

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
ALCALDÍA DE VALDIVIA	OSTEOMUSCULAR	GESTOR DEPORTIVO	VALDIVIA

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

Apto para trabajo en alturas		Apto para trabajo en excavaciones		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	**Psicosocial**	**Biomecánico**	**Químico**	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR. 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.045.081.048**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1045081048
NOMBRES	JHOAN ALEXIS
APELLIDOS	GOMEZ ARANGO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	YARUMAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/05/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/23/2024 16:15:29 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

Administracion Municipal
Valdivia Ant.

MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT: 890.981.106

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CERTIFICA:

Que el Señor(a): JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 1045081048Se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuesto.Valido. HASTA UN MES. Para Contratar.

Valdivia,martes, 23 de abril de 2024

ANA MARÍA URIBE ZULETA
SECRETARIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: JOSE ABELARDO ESCUDERO ORTIZ, el día: martes, 23 de abril de 2024 siendo las: 10:27:07

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo, **JHOAN ALEXIS GOMEZ ARANGO**, Identificado con C.C. 1.045.081.048 autorizo a la **ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA** a cargar sin publicidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación por Prestación de Servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

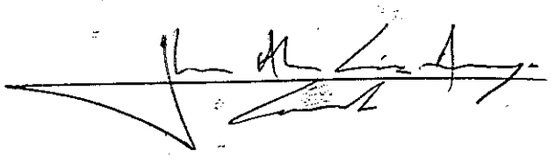
Los documentos son los siguientes:

1. Cédula de Ciudadanía.
2. Certificado de afiliación a Salud y Pensión.
3. Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
4. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.
5. Certificación de cuenta Bancaria.
6. Certificaciones académicas.
7. Certificaciones de experiencia laboral o profesional.
8. Formato de Hoja de vida SIGEP.
9. Libreta militar (Cuando aplique)
10. Registro Único Tributario - RUT.
11. Tarjeta profesional.
12. Examen Pre ocupacional.

Asimismo, de cualquier otro documento que considere la ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA para cumplir cabalmente con el principio de publicidad en la contratación estatal.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 24 días del mes abril del año 2024.

Firma



Jhoan Alexis Gómez Arango
C.C. No. 1.045.081.048